

EXP-UNC: 0040585/2019

VISTO:

la nota por la cual la Directora de la Maestría en Antropología, Mgter. Fabiola Heredia, solicita la aprobación del proyecto de tesis de Maestría en Antropología de Luna Kan, Rodrigo titulado “Ojos delatores. Memorias y experiencias de descendientes de migrantes chinos en la región noroeste de Chihuahua, México. Una perspectiva antropológica desde los relatos de vida”, y la designación de la Dra. Guillermina Espósito como Directora y la Dra. Selfa Alejandra Chewde como Codirectora.

CONSIDERANDO:

que el Comité Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 16 de agosto de 2019;

que la Dra. Guillermina Espósito y la Dra. Selfa Alejandra Chewde cumplen todos los requisitos para asumir la dirección y la codirección, respectivamente, de la mencionada tesis;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por admitido el proyecto de tesis “Ojos delatores. Memorias y experiencias de descendientes de migrantes chinos en la región noroeste de Chihuahua, México. Una perspectiva antropológica desde los relatos de vida”, presentado por el alumno Luna Kan, Rodrigo.-

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Guillermina Espósito como Directora y a la Dra. Selfa Alejandra Chewde como Codirectora de la Tesis de Maestría mencionada.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 23 SEP 2019

RESOLUCION Nº: 1166

v.l.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
SECRETARÍA DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.